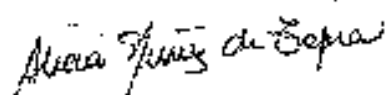


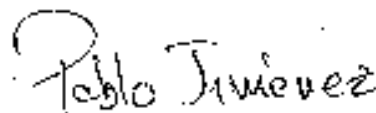
TERCERA.- Aprobar que en el ejercicio económico del año 2014, la compañía ha arrojado utilidades por la cantidad de Cuarenta y ocho mil ochocientos nueve con 06/100 (USD 48.809.06), valores a los que deberá realizarse la deducción de 15% de la participación de los trabajadores y del correspondiente pago del Impuesto a la Renta.

CUARTA.- Aprobar que el valor de las utilidades a disposición de los socios, sean repartidos en el 100% entre sus accionistas pago que se realizara, en proporción al porcentaje de sus acciones.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión con los mismos accionistas con quienes se inició, se dio lectura al acta y aprobándola por unanimidad, concluyo la sesión, a las once y treinta minutos del mismo día, firmando en unidad de acto el Presidente, accionistas y Secretario que certifica.



ALICIA JANETT NUNEZ PONCE
Presidenta de la Junta
Accionista



PABLO JOSUE JIMENEZ GUEVARA
Accionista



MANUEL ALBERTO JIMENEZ SOLANO
Accionista



LUIS EDUARDO TAPIA NUNEZ
Secretario ad-hoc de la Junta